

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y
CONOCIMIENTO CARMEN DE APICALA,
TOLIMA**

Veintisiete de mayo de dos mil veintidós

Restitución de inmueble

Rad. N 2021-00156-00

Demandante: Diana Sofia Sánchez Vizcaya

Demandado: Alexa Fernanda Herrera Díaz

La parte demandante, por escrito, solicitó la terminación del proceso, por TRANSACCION, el levantamiento de las medidas cautelares, y archivo definitivo del expediente.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 312, inciso primero -parte final- del Código General del Proceso, córrase traslado por tres (3) días.

NOTIFIQUESE



PABLO EMILIO ZUÑIGA MAYOR

Juez